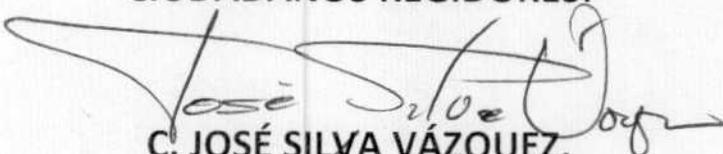


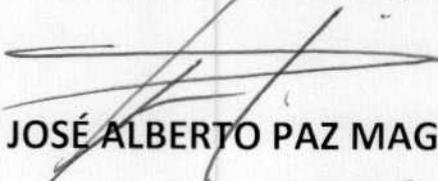
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CIUDADANOS REGIDORES:


C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.


JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.

LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA


LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.

ANA MTZ.S.
C. ANITA MARTÍNEZ SANCHEZ.


LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.

La presente foja es parte integral del contenido de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 26 veintiséis de Noviembre del año 2014, y que contiene las firmas de los Ediles asistentes a dicha Sesión. CONSTE.- Atentamente: El Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco Lic. Adrián del Viento Silva.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

REGIDOR JOSÉ LÓPE VIERA. Solicito al pleno se compre una silla de ruedas para el policía J. Jesús Romero Medrano, quien se encuentra incapacitado y no puede trabajar debido a la operación riesgosa que le hicieron y las secuelas que le dejaron por negligencia médica.

SECRETARIO GENERAL.- si no existen manifestaciones que hacer respecto a este punto de acuerdo se solicita se sirvan aprobarlo quienes a favor, levantando su mano en votación económica: A FAVOR: 10 diez votos, **SE APRUEBA** como punto de acuerdo.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.- La asociación de padres de familia de la escuela Ramón Corona no se les ha atendido, dos niños han tenido hepatitis y solicito la atención del asunto del drenaje.

SECRETARIO GENERAL.- no habiendo más punto que acordar, siendo las 20:31 veinte horas con treinta minutos del día de hoy 26 de Noviembre de 2014, se declara clausurada la presente sesión de Ayuntamiento para todos los fines legales correspondientes. Firmando los que en ella intervinieron al calce y al margen para debida constancia. CONSTE.-

**ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE SESIONES
DEL PALACIO MUNICIPAL, A 26 VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL
AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.**


ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.

ANA MTZ. S.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

REGIDOR PORFIRIO MATA CÁRDENAS.- la pregunta es si no existen recursos en vialidad para los rumbos y si existen pues que se manden hacer.

SÍNDICO MUNICIPAL.- yo quiero hacerles del conocimiento la tabla de los salarios de seguridad pública y en base a ello la propuesta de acuerdo previa aprobación de ustedes con el incremento del 11% a los elementos de seguridad pública, de comandante a policía tercero, previa adecuación de plantilla orgánica para el ejercicio fiscal 2015. Asimismo una compensación equivalente al 11% restante por los meses de noviembre y diciembre de este año 2014.

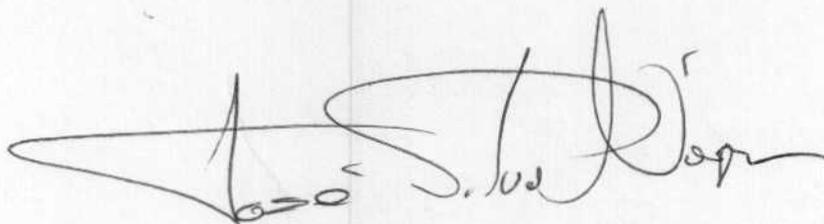
REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.- no les afectaría el tema de los impuestos, es mi pregunta, porque se está circulando en los medios acerca de los cambios que va a hacer en la estructura de la cuestión de seguridad pública.

SÍNDICO MUNICIPAL.- quizás sea a un cambio pero a un todo, debe de ser secuencial, a lo que voy con la cuestión del recurso es en el fortalecimiento a su salario.

REGIDOR PORFIRIO MATA CÁRDENAS.- lo importante de esto es que cuando se entró a la administración no sabíamos cómo estaba todo el cambio de estructura y que bueno del cambio a este sistema y del aumento de salario a los elementos.

SECRETARIO GENERAL.- Quienes estén de acuerdo en el punto de acuerdo que se propone por parte del Síndico Municipal y que consiste en el incremento del 11% a los elementos de seguridad pública, de comandante a policía tercero, previa adecuación de la plantilla orgánica para el ejercicio fiscal 2015 y una compensación al 11% al salario por los meses de noviembre y diciembre de 2014, sírvanse manifestarlo levantando su mano en votación económica quienes estén a favor: **SE APRUEBA POR 08 OCHO VOTOS.**

ANA MZ. S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

amarrado para que no haya duda de eso. El otro tema es Espanatica, hay unas personas que se dicen ser propietarias que son los Silva, de Jesús Silva Fernández. Son temas con dudas de que dice la gente para que no pase un problema de que se vaya a parar la obra, y se quedó de enseñarnos el proyecto de la obra de San Juan Espanatica. La otra es no sé qué información tenga el de parques y jardines a la comunidad de Padilla habrá que preguntarles porque la gente se queja de la falta de atención en los jardines, la ultima es una petición personal de que se solicite a la secretaría de comunicaciones y transportes se instale o se construyan topes en la carretera, es una zona urbana, sería bueno incrementar para disminuir los accidentes como también poner discos en las esquinas, uno y uno, etcétera. A las colonias darles continuidad por el sentido de las calles, y de que no existen señalamientos apropiados en las esquinas, si fuera en toda la población evitaríamos los topes en cierto punto. El asunto de los portales con los pichones, también que ya se les dé un solución.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- yo le entregue la información personalmente todo el expediente al Ing. Domingo Martínez de todo el expediente de la obra en la localidad de la Higuera, y la sorpresa fue que nuevamente que se retomó la responsabilidad, encontramos el expediente intacto y sin avance, ya se contaba con la asamblea de los ejidatarios donde se daba la cesión, y otros trámites de mayor peso pero ya se caminó en ese asunto. También en Espanatica ya platiqué con el grupo de personas que se muestran inconformes con el proyecto y fueron un promedio de 70 personas contra aproximadamente 500 personas, expliqué a detalle el proyecto del jardín principal y de la cancha y pues no es la mayoría quien se opone, mi punto de vista es continuar en la plática e informarles de lo que se vaya presentando sobre todo que es un equipamiento para ellos.

ANA MT2-S.

[Handwritten signature]

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

las calles son Juan Manuel Campos Navarro que se cambia por Valle de la Primavera, Guillermo Magaña Rivera se cambia por Valle de Tuxpan, y Carlos Baltazar Sierra, se cambia por Valle del Sonajero, tenemos dichas propuestas como viables y son tres de las cuatro que inicialmente presentaron y que son las siguientes:

VALLE DE TUXPAN

VALLE DE SONAJERO

VALLE DE CISNE

VALLE DE LA PRIMAVERA.

Por lo que pongo a consideración mi propuesta y la dejo a su consideración descartando el nombre de la calle valle de la primavera.

SECRETARIO GENERAL.- quienes estén a favor de dicha propuesta y al no haber manifestaciones que hacer valer, se solicita en votación económica levantar su mano: a favor: 10 diez votos, en consecuencia; se aprueba en su términos dicha propuesta.

SECRETARIO GENERAL.- un tema que se acordó tratar el día de hoy es el relativo a la propuesta de la sesión anterior en el sentido de dar respuesta a la petición de RAFAEL PARTIDA PULIDO en relación al posible descuento sobre el pago de la transmisión patrimonial que pretende realizar de una de una propiedad, pero en razón de que a la fecha se le notificó al interesado que presentara ante secretaría el avalúo y no lo ha hecho, se solicita se sirvan manifestar si están de acuerdo en que el punto quede desierto en el orden a tratar. A FAVOR: 10 diez votos. SE APRUEBA.

REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA.- solo un comentario relativo a la construcción del centro de Salud de la Higuera me queda la duda si se tiene la cesión del Ejido pues en el periodo anterior a ustedes nunca se pudo caminar por falta de legalidad del predio, insisto si se tiene la posesión legal del ejido al ayuntamiento y si está bien

ANA MTL.S.

Jose S. Lopez Viera

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SECRETARIO GENERAL.- se pone a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para efectos de su aprobación, por lo que se solicita quienes estén a favor se sirvan levantar la mano en votación económica quienes estén a favor: **A FAVOR: 08 VOTOS.** En contra 0. Se aprueba el orden del día para todos los efectos legales.

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de **08 Regidores** presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar. Por lo que se procede al desahogo del segundo punto que corresponde a la lectura y aprobación del acta anterior, y una vez que ha sido leída se pone a consideración sean amables de aprobarla quienes estén de acuerdo con su contenido, a favor: **08 ocho votos.**

SECRETARIO GENERAL.- se hace constar que se integra a la sesión siendo las 18:42 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos la regidora **KAREN ALEJANDRA ALCARÁZ CÓRDOVA** asimismo se integra el regidor **ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN** a las 18:44 dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos. Conste.

SECRETARIO GENERAL.- continuando con el **TERCER punto** del orden del día que corresponde al punto de asuntos varios, cedo el uso de la voz a los integrantes del Pleno para que si tienen algún punto de acuerdo, les cedo a los ediles el uso de la voz y se sirvan exponerlo.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Yo quiero exponer como punto de acuerdo la Propuesta para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación, los nombres de las 3 calles que forman el fraccionamiento y que se pretende por parte de los colonos del fraccionamiento valle verde se complementen los nombres de esas vialidades para que ya estén integrados todos, la propuesta de nombres de las calles serían para sustituir los anteriores nombres por VALLE DE TUXPAN, VALLE DE SONAJERO y VALLE DE LA PRIMAVERA. Los anteriores nombres de

ANA MTZ.S.

José Luis...

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 65 -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 18:36 dieciocho horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de Noviembre del año 2014 dos mil catorce, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA y LICENCIADO ADRIAN DEL VIENTO SILVA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO,** respectivamente, así como los ciudadanos regidores **C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA, JOSÉ LÓPEZ VIERA, PORFIRIO MATA CÁRDENAS, CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ, Y BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ,** con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO,** para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Asuntos varios
4. Clausura.

ANA MTZ. S.
José Silva